

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27457 *REAL DECRETO 1510/1992, de 4 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, Comercio y Turismo.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda, don Carlos Solchaga Catalán, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, don José Claudio Aranzadi Martínez.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

27458 *ORDEN de 27 de noviembre de 1992 por la que se resuelve concurso de promoción a la Categoría Primera del Cuerpos de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la Segunda Categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios judiciales de la Segunda Categoría las plazas de Secretario de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, anunciadas por Orden de 2 de noviembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 del mismo mes,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 37, 1.º del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la Categoría Primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de Segunda Categoría que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Don José Fagoaga Pérez. Destino actual: Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia.

Don J. Ignacio Martínez de Alegría Iñiguez de Gordo. Destino actual: Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional. Plaza para la que se le nombra: Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

27459 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia, don Joaquín Jesús Clemente Sapena Tomás, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia, don Joaquín Jesús Clemente Sapena Tomás, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

27460 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Palencia don Francisco Gutiérrez Herrero, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre

de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Palencia don Francisco Gutiérrez Herrero, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

27461 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de una Secretaría vacante de Juzgado de Menores.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las Secretarías vacantes de Juzgados de Menores anunciado por Resolución de 4 de noviembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria tercera del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y Reales Decretos 607/1988, de 10 de junio, y 1085/1988, de 23 de septiembre, de creación de los Juzgados de Menores, ha resuelto nombrar al Secretario que a continuación se cita para desempeñar la plaza que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla:

Nombre y apellidos: Don Luis Ignacio Andrés Sánchez Guiu. Destino actual: Juzgado de lo Penal número 1 de Vitoria-Gasteiz. Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Menores único de Vitoria-Gasteiz.

El Secretario nombrado en virtud de esta Resolución deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

27462 *REAL DECRETO 1441/1992, de 27 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Antonio Muñoz Manero.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de octubre de 1992, al General de Brigada don Antonio Muñoz Manero.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

27463 *REAL DECRETO 1442/1992, de 27 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 31 de octubre de 1992, al General de Brigada don Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

27464 *REAL DECRETO 1443/1992, de 27 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don José López Hijós.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de octubre de 1992, al Coronel don José López Hijós.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

27465 *REAL DECRETO 1444/1992, de 27 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Carlos Herrera Ruiz.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 31 de octubre de 1992, al Coronel don Carlos Herrera Ruiz.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS